

no en el trámite de la inscripción del niño?

Lompedio: ¿Quién intervino en la inscripción del niño?

Dr. Ledesma: Efectivamente.

Lompedio: En el juzgado de la zona de la Clínica Bazterrica.

Dr. Ledesma: ¿Qué persona física supongo ha de ser?

Lompedio: Yo la inscribí, yo misma.

Dr. Tavares: Señor presidente, sugiero se pregunte también a la señora testigo ¿cómo consiguió, cómo obtuvo ese documento?

Dr. Ledesma: Con la advertencia que le he hecho, puede contestar.

Lompedio: Sí, no tengo inconveniente, eso fue consecuencia de la situación que estábamos viviendo, la situación de inseguridad; ante el nacimiento de mi hijo yo pedí un documento y me ofrecieron documentos especialmente, tengo que decir que en ese momento mi cuñado, había desaparecido pocos días antes y que en el hospital Sardá donde me estaba atendiendo el parto, el embarazo, ya habían ido varias veces a preguntar por mí.

Dr. Ledesma: ¿El nombre de su cuñado?

Lompedio: Gerardo GATI.

Dr. Tavares: Señor presidente, si la señora sugiere se le pregunte, ¿firmó dicho certificado o dicha partida de nacimiento, como Estela Maris RIQUELO?

Lompedio: Sí señor.

Dr. Tavares: Ruego que oportunamente se exhiba a la testigo o la ofrezco en este momento, la fotocopia de la partida de nacimiento, fotocopia no autenticada de la partida de nacimiento para ver si puede reconocer su firma, aclarando que se trata de una fotocopia no autenticada.

Dr. Ledesma: Exhíbala señor secretario.

Lompedio: Sí señor, es mi firma.

Dr. Ledesma: Si tenía por fin eludir disposiciones vigentes relativas a la estada de extranjeros o refugiados políticos.

"SALVAR A MI HIJO"

Lompedio: Lo que tenía por fin era salvar la vida de mi hijo y la mía.

Dr. Ledesma: Doctor Tavares.

Dr. Tavares: Bien señor presidente, nada más.

Dr. Ledesma: Alguna otra defensa, doctor Orgeira.

Dr. Orgeira: Señor presidente para que diga la testigo, desde el año '73 que llegó a la Argentina, ¿en qué actividad se desempeñó, qué actividad desarrolló?, si bien lo dijo con relación al último tiempo ¿puede responder en todo el período?

Lompedio: En el primer período trabajé cuidando niños, en el segundo período trabajé en una imprenta en provincia y luego como empleada y nunca tuve un empleo liberal.

Dr. Ledesma: En ese tiempo anterior al nacimiento de su hijo, bajo qué identidad desempeñó sus trabajos, con la misma advertencia que le efectuamos hoy que puede, si lo considera incriminante, no contestarla, se le pregunta bajo qué identidad obraba en esa época.

Lompedio: Con el nombre Sara MENDEZ.

Dr. Orgeira: Nada más, dejo a salvo el testimonio.

Dr. Ledesma: Perfecto, alguna otra defensa. Adelante doctor. Alguna otra defensa, señora muchas gracias, su testimonio ha terminado puede retirarse. Antes de disponer el cuarto intermedio vamos a oír a las defensas.

Dr. Orgeira: Permiso señor presidente, me permite anticiparme a usted por una sola cosa, que no se vaya la testigo, por la suscripción de las fotografías que están tomadas simplemente con un gancho, solicito sin perjuicio de una impugnación que voy a hacer en la próxima reunión.

Dr. Ledesma: No se suscribieron.

Dr. López: No se las hice suscribir porque entendí que toda forma parte de un expediente judicial que no pertenece a la Cámara.

Dr. Ledesma: No, pero estas últimas las incorporó el Dr. Strassera directamente.

Dr. López: No, no, son de un expediente judicial, eso es lo que había entendido y como no es competente la Cámara, para digamos, para trabajar dentro del expediente, me pareció mal hacerlo firmar.

Testimonio de la señora

ANA CUADROS HERRERA

Profesora

Dr. López: Se llama al estrado a Ana Inés CUADROS HERRERA.

Dr. Ledesma: ¿Fue Ud. privada de la libertad en la Argentina?

Herrera: Sí, Sr.

Dr. Ledesma: ¿En qué fecha?

Herrera: Mire, el 13 de julio de 1976 yo me encontraba en una confitería situada en San Juan y Boedo, sobre Boedo a la mitad de la cuadra, era sobre las once de la noche, estaba con Eduardo DIN BERMUDEZ y en ese momento alrededor de las once entra una cantidad de individuos de particular, alrededor de diez personas, se acercan inmediatamente a la mesa donde nosotros nos encontrábamos; a Eduardo le muestran un carnet identificatorio, yo no logro ver qué es, nos piden nuestros documentos y antes de poder sacar los documentos y mostrarlos ya nos están agarrando y empujando hacia afuera de la confitería para introducirnos adentro de un coche que estaba estacionado en la puerta en ese momento. Eduardo se resiste, él se resiste y yo me quedo parada ahí en la vereda custodiada por dos hombres de particular y a media cuadra oigo gritos como que estuviese también sucediendo un mismo operativo...

Dr. Ledesma: ¿Qué autos eran?

Herrera: No, no me acuerdo qué autos eran.

Dr. Ledesma: ¿Verbalizaron a qué fuerza armada o de seguridad o a qué grupo podían pertenecer?

Herrera: Mire, eran individuos vestidos de particular, yo no reconozco a ninguno ni reconocí posteriormente.

Dr. Ledesma: ¿Los condujeron en autos separados o en el mismo auto?

Herrera: Nos condujeron en el mismo auto, es decir nos hicieron echar en el piso, nos taparon y nos llevaron...

Dr. Ledesma: ¿Los golpearon o sufrieron algún vejamen en el trayecto?

Herrera: Bueno, Eduardo sí, evidentemente fue muy golpeado, yo en ese momento no. Simplemente me introdujeron en el coche y me taparon con algo para que no pudiera ver.

Dr. Ledesma: ¿Desde cuándo vivía Ud. en la Argentina?

Herrera: Bueno, yo residía en la Argentina desde el año '73.

Dr. Ledesma: ¿Por qué vino a la Argentina?

Herrera: Bueno, yo vine a la Argentina exiliada; yo fui requerida en el Uruguay y vine a la Argentina, saqué residencia y posteriormente...

Dr. Ledesma: ¿Por qué se exilió?

Herrera: Me exilié injustamente; porque fui requerida en el Uruguay.

Dr. Ledesma: ¿Acusada de qué delito?

Herrera: Mire, yo trabajaba en un periódico que fue clausurado; a raíz de eso es que se me requiere.

Dr. Ledesma: ¿En qué periódico?

Herrera: En el periódico Compañero.

Dr. Ledesma: ¿Pertenece alguna organización política o gremial?

Herrera: Y el periódico Compañero pertenecía a la ROE.

Dr. Ledesma: ¿En la Argentina qué hacía?

Herrera: Bueno, mire yo soy profesora de inglés, así que dicté, dediqué la mayor parte de mi tiempo a dar clases de inglés particulares o a hacer traducciones...

Dr. Ledesma: ¿Tenía alguna militancia política o gremial en la Argentina?

Herrera: Por supuesto, es decir yo tenía una militancia en contra de la dictadura uruguaya; yo militaba para tratar de que la dictadura...

Dr. Ledesma: ¿Pero con relación a la Argentina tenía alguna militancia?

Herrera: No, para nada.

Dr. Ledesma: Prosigan adónde fueron conducidos?

Herrera: Bueno, nosotros fuimos conducidos a un lugar que lo primero que sentimos es que piden con uno de esos aparatos "walkie-talkie" que les abran la puerta, se identifican y hay un ruido como una cortina

de enrollar, y abren y somos introducidos en el auto; ahí bajamos inmediatamente, nos damos cuenta de que es un grupo, que hay bastante gente ahí, es decir a mí me piden datos, me piden mi nombre, mi cédula en voz alta o sea la gente que está ahí sabe que estoy y yo reconozco voces, por ejemplo la vez...

Dr. Ledesma: ¿Tiene los ojos vendados Ud.?

Herrera: Sí, tenía los ojos vendados no los tenía exactamente vendados, tenía una bufanda que me la habían puesto alrededor de los ojos, reconozco la voz de Margarita MICHELINI, de León DUARTE, de Enrique RODRIGUEZ MARTINEZ, que era gente que yo conocía de antes, bueno yo estuve...

Dr. Ledesma: Además de éstos que reconoció por la voz ¿pudo ver o reconocer por la voz a otras personas en ese lugar?

Herrera: Sí, posteriormente sí.

Dr. Ledesma: ¿A quiénes más?

Herrera: Bueno, es decir yo no; Automotores Orletti que es adonde fuimos llevados.

Dr. Ledesma: ¿Cómo lo pudo establecer?

Herrera: Bueno, el año pasado yo vine a testimoniar y fui a reconocer el lugar, el lugar está prácticamente igual a cuando nosotros estuvimos ahí, es decir no ha cambiado.

Dr. Ledesma: ¿En dónde testimonió?

Herrera: Ante la Justicia, en la causa que presentó Enrique RODRIGUEZ LARRETA.

Dr. Ledesma: Sr. secretario exhiba las fotografías por favor, empiece en el mismo orden.

Dr. López: Primero vamos a exhibir las fotografías del expediente de la División Planimetría que eran las que estaban numeradas del 1 al 14...

Dr. Ledesma: Dr., para dar mayor claridad a este aspecto de procedimiento tome nota Ud. rápidamente de las que reconoce y después lo informa.

Herrera: La 2 no es muy clara, salvo sí la pileta que está acá, que era como un baño, en realidad lo único que tenía era un retrete, aquí esta la escalera que tenía una base de cemento y escalones de madera.

Dr. Ledesma: Si alguna de las defensas quiere subir al estrado para controlar la exhibición.

Dr. López: Bueno, entonces de este primer expediente de la Div. Planimetría reconoció a las que están numeradas 1, 2, 3, 6, 7 y 11; no pudo reconocer en cambio las que tienen los números 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13 y 14; a continuación se le exhiben las del expediente de la Div. Balística de la Policía Federal, bueno del expte. de la Div. Balística reconoció la única foto que hay a fojas 3 y la foto superior e inferior de f.4, no reconoció ni la superior ni la inferior f.1, tampoco reconoció la fotografía central de f.2, que tiene además fotografías de tipo técnico; las que se refirió que no sabe si podía reconocerlas o no son las cuatro fotos que hay a f.5 y tampoco reconoció finalmente ni la foto superior ni la central ni la inferior de f.6. Ahora se le exhibe el expediente de la Div. Superintendencia de bomberos, no reconoció ninguna de las cuatro fotografías de este expediente que están numeradas del 1 al 4...

Dr. Ledesma: Está mencionado ese expediente, Dr.

Dr. López: Si es el de la Superintendencia de Bomberos y aquí están las fotografías que no pertenecen a ningún expediente, bueno de estas cinco fotos reconoció las numeradas con los números 1 y 2 diciendo que eran las que se referían a las que podrían ser del lugar; las personas que identificó son las que están fotografiadas, son las fotografías 3 y 4 y finalmente no identificó a quien está fotografiado en la foto 5.

Dr. Ledesma: Mencione los nombres de las personas que identificó por sus números.

Herrera: León DUARTE, la fotografía 3; Gerardo GATI, fotografía 4.

Dr. Ledesma: ¿Fue objeto de tormentos en ese lugar?

Herrera: Sí, señor.

Dr. Ledesma: Puede identificar quién la atormentó.

Herrera: Mire, yo fui, es decir la tortura se hacía adelante en los cuartos de arriba, en los cuáles habían oficiales uruguayos y argentinos; la primera vez que me llevaron para arriba, que habrá sido al cuarto de hora de entrar en Automotores Orletti, me desnudaron inmediatamente y empezaron los interrogatorios y lo que era la tortura. La tortura consistía, es decir, siempre eran los mismos métodos: eran las colgadas, en el suelo había sal y agua cuando uno tocaba el suelo recibía un golpe de corriente eléctrica muy fuerte, después se le aplicaba corriente en todo el cuerpo; le hacían subma-

rino, le hacían ruleta rusa, la tortura se basaba en éso es decir cada vez que uno era llevado arriba interrogado, era torturado...

"RESPONDIA LA VERDAD"

Dr. Ledesma: ¿Sobre qué la interrogaban?
Herrera: Me preguntaban qué hacía en la Argentina, con quién me relacionaba.
Dr. Ledesma: Y Ud. respondía qué.
Herrera: Bueno, yo le respondía la verdad, lo que hacía, lo que estaba haciendo.
Dr. Ledesma: Pero relacionado con personas argentinas o relaciones con personas uruguayas.
Herrera: No con personas uruguayas, es decir cuando yo era interrogada por oficiales uruguayos la primera vez que fui interrogada el mayor Nino GAVASO se presentó con nombre y apellido, yo no lo conocía, nunca había tenido oportunidad de verlo él me dijo quién era y...
Dr. Ledesma: ¿Lo vio?
Herrera: Sí lo vi, es decir no era torturada, me sacaban la venda...
Dr. Ledesma: ¿A algún otro vio o supo el nombre?
Herrera: Sí, Manuel CORDERO también se presentó con nombre y apellido...
Dr. Ledesma: ¿Vio algún miembro de las Fuerzas Armadas o de Seguridad argentinas?
Herrera: Había un individuo que era el jefe del local que le decían "Jovato" o "el Viejo", que no sé su nombre, después había otro...
Dr. Ledesma: ¿Era argentino ése?
Herrera: Sí, argentino, sí, era evidente que era argentino, estaba a cargo del local, era evidente por la forma de hablar, por la forma de conducirse, inclusive cuando los argentinos interrogaban lo hacían sobre temas no relacionados con el Uruguay, después había otro que se llamaba...
Dr. Ledesma: ¿Sabe a qué fuerza armada o de seguridad podían pertenecer?
Herrera: No, después había otro al que le decían "Paqui" por paquidermo, que era un hombre brutalmente grande que hacía alarde de esa fuerza constantemente, realmente parecía tenerla...
Dr. Ledesma: ¿Qué otras personas detenidas en el lugar pudo advertir que estaban, verlas u oír las?
Herrera: Bueno, mire, cuando en una de las sesiones de tortura a mí me dijeron si quería ver a Gerardo GATI, yo les dije que no les creía que él estuviera ahí; yo no les creía por, es decir no sabía, pero antes de ser secuestrada León DUARTE me había contado que Gerardo GATI ya había sido secuestrado y él me había contado que a WASHINGTON PEREZ lo habían ido a buscar a un quiosco que él tenía y lo habían llevado adonde estaba preso Gerardo GATI a los efectos de llegar a una solución, liberarlos; a una negociación que yo nunca me enteré en qué consistió eso ni en qué consistía, porque pocos días después fue mi secuestro; por eso cuando ellos me dijeron que si yo quería verlo a Gerardo GATI yo les contesté que no creía que él estuviera.
Dr. Ledesma: En definitiva, ¿lo vio?
Herrera: Claro, entonces ellos me llevan a verlo y yo lo veo, en una de las piezas de arriba, que está tirado sobre una tarima y está en muy malas condiciones, muy demacrado; él me sonrío y yo le sonrío, no le digo nada ni él me dice nada a mí...
Dr. Ledesma: ¿A qué otras personas vio?
Herrera: Como ver, vi a...
Dr. Ledesma: ¿O supo que estaba?
Herrera: Sí, Ana María SALVO SANCHEZ estuvo permanentemente a mi lado cuando yo estaba abajo cuidándome y ayudándome en las heridas que yo tenía en las piernas; en determinado momento, también cuando a mí me bajan de una sesión de torturas, me tiran en el piso abajo, una voz me dice: "Hay que tener ánimo, ¿cómo te llamás?"; y yo le digo Ana y le pregunto a ella cómo se llama y me dice Manuela SANTUCHO, entonces yo le pregunto: "Pero entonces, tú no sos uruguaya". "No, no... soy argentina, estoy acá con mi hermano y mi cuñada." A los pocos días de esto es que vienen como eufóricos diciendo que habían matado a varios y a Mario SANTUCHO y le traen un periódico, se lo hacen leer a quien me había dicho ser la hermana, Manuela SANTUCHO, y le preguntan qué

siente y ella dice que pena, en ese momento también el hermano de ella, Carlos SANTUCHO creo que se llamaba, estaba en muy malas condiciones; estaba psíquica y físicamente delirante y ellos, en ese momento, llenan un tanque de agua enorme, nos dicen que nos van a lavar a todos la cabeza, que nos van a dar un baño que vamos a cambiar totalmente, pero con quien se agarran es contra Carlos SANTUCHO. Lo agarran y lo atan, y de alguna forma, no sé cómo, del techo lo sumergen en el tacho enorme de agua hasta que aparentemente está sin vida...
Dr. Ledesma: ¿Usted ve esto?
Herrera: Sí, lo vemos, sí; yo lo veo, es decir, es un acontecimiento que se ve, el tacho de agua está ahí al lado del baño y vemos al hombre que está sumergido dentro del agua, y sacarlo...
Dr. Ledesma: ¿Ud. no estaba con los ojos vendados en ese momento?
Herrera: Yo estaba con los ojos vendados, pero estaba a tres pasos tirada en el suelo...
Dr. Ledesma: ¿A quién más vio en ese lugar?
Herrera: Bueno, en determinado momento, a mí me llevan para arriba, me sacan de la planta baja y me ponen en una habitación arriba con dos personas que yo no conocía, que me dicen que son Cecilia GALLOSO y Mónica SOLIÑO, ellas me dicen haber sido secuestradas unos cuantos días antes que nosotros y haber estado en la Policía Federal...
Dr. Ledesma: ¿Alguien más?
Herrera: No, en este momento no recuerdo a nadie más.
Dr. Ledesma: ¿Fue trasladada a algún lugar?
Herrera: Sí.
Dr. Ledesma: ¿Cuántos días después de su detención?
Herrera: Mire, yo, exactamente, la noción del tiempo la perdí, pero lo que pasa es que cuando a mí me llevan a la pieza de arriba, yo estoy, me voy recuperando y estoy al lado de la pieza donde se reunían los oficiales...
Dr. Ledesma: ¿Eduardo BINDERMUS, estaba ahí?
Herrera: Mire, él fue llevado conmigo y después yo no lo vi más hasta Montevideo.
Dr. Ledesma: ¿Los trasladan? ¿En qué forma?
Herrera: Mire, nos llevan en un camión, en un camión hasta un avión; yo soy cargada hasta el avión porque no puedo caminar, me ponen en el asiento horizontal y me tapan.
Dr. Ledesma: ¿Por qué no puede caminar?
Herrera: Por las heridas de las piernas, provocadas por la sal y la electricidad.
Dr. Ledesma: ¿En las plantas de los pies o también en otra zona?
Herrera: No, fundamentalmente en los dedos y la infección en los pies.

"VI LA MARCA, PLUNA"

Dr. Ledesma: Prosigan.
Herrera: Yo ahí me doy cuenta de que es un avión, es decir, inclusive, en la medida en que a mí me ponen en posición horizontal, yo logro ver en el asiento de adelante una bolsa de esas que hay en los aviones, de polietileno, que dice: PLUNA. No sé cuánto dura el vuelo, no sé, aproximadamente durará media hora, yo no sé de dónde salimos tampoco, y aterrizamos en un lugar, del que posteriormente somos trasladados, también en un camión, a una casa que es usada como cárcel clandestina en Montevideo.
Dr. Ledesma: ¿Allí pudo ver a la gente que estaba con usted?
Herrera: Sí, sobre todo a medida que pasaba el tiempo, yo veía a más gente.
Dr. Ledesma: ¿Pudo comunicarse con ella, hablar?
Herrera: Algo, sí.
Dr. Ledesma: ¿Pudo establecer si alguna de las personas, que no sabía que estaban en Bs. As., por el relato de ellas, habían estado con usted en Automotores Orletti?
Herrera: No entiendo.
Dr. Ledesma: Si por conversaciones en ese lugar de detención en Uruguay pudo establecer que alguna otra persona que no mencionó había estado con usted detenida en Automotores Orletti.

Herrera: Sí, éramos un grupo de 24, porque cuando llegamos, nos dieron un número a cada uno y el último era el 24, o sea, que sabía que habíamos viajado 24, yo tenía, personalmente, el número 13.
Dr. Ledesma: ¿Qué personas puede mencionar que estableció que estaban allí, y supo, por sus relatos o de otra manera, que habían estado detenidas?
Herrera: Mire, estaban Margarita MICHELINI, Raúl AMTINA, Sergio LOPEZ BURGOS, Eduardo BINDERMUS, Enrique RODRIGUEZ LARRETA, Raquel NOGUEIRA, Enrique RODRIGUEZ MARTINEZ, Asilo MACEIRO, Elba RAMA MOYA, Edel BEINSAIN, Sara MENDEZ.
Dr. Ledesma: ¿Todos éstos dijeron haber estado en Buenos Aires?
Herrera: Sí, señor.
Dr. Ledesma: ¿En Automotores Orletti?
Herrera: Sí, éramos 24 los que fuimos trasladados, porque nos dan un número a cada uno que nos cuelga, además.
Dr. Ledesma: ¿Fueron objeto de torturas estas personas en Automotores Orletti?
Herrera: Sí, el clima que se vivía era de permanente tortura, es decir, era un ambiente realmente enloquecedor, la música estaba a todo lo que da, permanentemente se escuchaban los gritos de la gente que era torturada en la planta de arriba, también prendían todos los motores de los autos, lo que hacía dificultar nuestra respiración.
Dr. Ledesma: ¿Fueron trasladadas, con posterioridad, a algún otro lado?
Herrera: Después de esa casa que pudimos, o yo pude identificar que estaba en Punta Gorda, fuimos trasladados a la sede del Servicio de Inteligencia y Defensa, ahí estuvimos, me metieron en un subsuelo, donde pasamos todo el tiempo hasta que fuimos procesados, es decir, ahí continuaron los interrogatorios, continuó la tortura.
Dr. Ledesma: ¿Fueron procesados por qué delito?
Herrera: Mire, hubo varios intentos por parte del mayor GAVASO de llegar a acuerdos en cuanto a elaborar actas para procesarnos; en primera instancia, lo que propuso GAVASO fue que nosotros éramos un grupo subversivo armado que íbamos a invadir Uruguay y nos iban a agarrar en el Río Negro, como nosotros nos negamos a eso, porque eso hubiese correspondido a 20 años de prisión, después, más adelante, vino con un planteo de que nos iban a agarrar en una casa céntrica, también con armas, nosotros también nos negamos a eso; esa vez también hubo represalias contra nosotros, y finalmente se llegó a un acuerdo por el cual nos iban a detener oficialmente en un chalet en Shangrila, y las armas iban a estar, pero iban a pertenecer a la persona que alquilaba el chalet y no a nosotros.
Dr. Ledesma: En definitiva, ¿a qué tiempo fue condenada?
Herrera: Es decir, en ese momento se dijo que íbamos a ser condenados a la pena; es decir, nos dividieron en dos grupos, a un grupo le iban a dar asociación subversiva, e iba a tener 6 años de pena; al otro grupo le iban a dar asistencia e iba a tener de 1 a 3 años.
Dr. Ledesma: Pero en la realidad, ¿usted fue condenada?
Herrera: Sí, yo fui condenada y estuve 5 años.
Dr. Ledesma: ¿Por qué delito?
Herrera: Por asociación subversiva y atentado a la Constitución.
Dr. Ledesma: ¿En qué cárcel cumplió la condena?
Herrera: En Punta Rieles.
Dr. Ledesma: Sr. fiscal, ¿alguna pregunta?
Dr. Strassera: Sí, señor presidente, quisiera algunas precisiones más acerca de cómo supo, o si oyó aquí, a RODRIGUEZ LARRETA.
Dr. Ledesma: ¿Padre o hijo?
Dr. Strassera: Ambos, padre e hijo, si supo que estaban acá, en Automotores Orletti.
Dr. Ledesma: Puede responder.
Herrera: Sí, yo conocía a Enrique RODRIGUEZ LARRETA, hijo, y reconocí su voz, es decir, y además estuve al lado de él, en una oportunidad en que pudimos intercambiar algunas palabras.
Dr. Ledesma: ¿Había sido torturado?
Herrera: Había sido torturado, pero había sido torturado previamente a nuestra llegada, él había sido detenido como un mes antes que nosotros.
Dr. Ledesma: Y al padre, ¿lo vio?
Herrera: Yo al padre no lo conocía.

Dr. Ledesma: ¿Alguna otra pregunta, doctor?

Dr. Strassera: ¿Lo vio entonces al padre en Punta Gorda o en cualquiera?

Dr. Ledesma: Está mencionado, en Punta Gorda.

Dr. Strassera: ¿Y el padre le había dicho dónde había estado con anterioridad?

Dr. Ledesma: Puede contestar.

Herrera: Sí, claro, es decir, el padre estaba dentro del grupo, él tenía el número 24, es decir, evidentemente, yo en Automotores Orletti no lo reconocí, pero él tenía el número 24 y era una de las personas que estaba y fue trasladada a Uruguay.

Dr. Strassera: Ninguna más, señor presidente.

Dr. Ledesma: Las defensas. Muchas gracias, señora. Su testimonio ha terminado, puede retirarse. Señor secretario...

Testimonio de la señora

MARGARITA MICHELINI

Maestra

Dr. López: Se llama al estrado a la señora Margarita MICHELINI.

Dr. Ledesma: Señora, indique al Tribunal si fue objeto de algún hecho contra su libertad en la Argentina.

Michellini: Sí, en el año 1976, yo estaba viviendo acá con mi esposo y mi hijo, nosotros habíamos venido a la Argentina por motivos políticos, concretamente: mi familia era una familia que estaba muy perseguida en Uruguay; mi padre había sido ministro, en ese momento disputaba una carrera política muy conocida, estaba viviendo acá y tenía una hermana presa; varios de mis hermanos habían ido presos y pensamos que en la Argentina podíamos tener más seguridad para vivir; en el año '76, después que habían secuestrado y matado a mi padre, cuando en julio, 2 meses después, entraron a mi casa, forzaron la puerta, y nos llevaron a mi marido y a mí, a los dos presos, acá.

Dr. Ledesma: ¿En qué fecha fue esto, señora?

Michellini: Fue el 12, yo me acosté a dormir el 12 de julio; yo no le puedo asegurar si fue el 12 a las 12 de la noche o el 13 a la una de la mañana.

Dr. Ledesma: De acuerdo. ¿Hasta qué fecha permaneció detenida en la Argentina?

Michellini: En Argentina estuvimos unos días, después estuvimos en total 5 años, pero la mayor parte de la detención fue en Uruguay.

Dr. Ledesma: Sí, pero en Argentina, ¿no recuerda hasta qué día fue?

Michellini: Mire...

Dr. Ledesma: ¿O cuántos días estuvo detenida?

Michellini: Más de 15 no, pero no le puedo asegurar así, exactamente.

Dr. Ledesma: ¿Dijeron a qué fuerza pertenecían las personas que ingresaron en su domicilio?

Michellini: Mire, los que yo recuerdo son dos personas, porque ellos golpearon la puerta; mi esposo corrió a agarrar al bebé porque pensó que podían hacerle algo; vino para el dormitorio, en ese momento entraron dos, uno que después yo supe que era argentino, que le decían "Paqui"; "Gordo", de barba, y después otro de barba blanca con un mechoncito, de barba común con un mechón blanco que después lo vi en Uruguay habitualmente con nosotros; en el Uruguay estuvimos mucho tiempo, digamos antes de que nos pasaran a las cárceles estuvimos mucho tiempo, al principio, encapuchados, es decir, después hablamos con los militares uruguayos, les vimos las caras, supimos en algunos casos sus nombres, ése era uruguayo, el otro...

Dr. Ledesma: No recuerdo, señora, si dio el nombre de su marido...

Michellini: Raúl ALTUNA, él hizo el testimonio también en la primera instancia el año pasado, que nosotros estuvimos en el juicio; ahora no fue citado.

Dr. Ledesma: Puede proseguir. ¿A dónde fueron conducidos?

Michellini: En ese momento, después que mi esposo agarró al bebé, tenía 20 meses mi hijo, yo lo agarré y les dije que... bueno... que me preguntaron el nombre, no sabían cómo me llamaba, le preguntaron el nombre a mi esposo, estaban armados, mi hijo empezó a llorar, yo trataba de calmarlo y en ese momento yo les

dije que vengan, vístanse, que se tienen que ir, yo les dije que me mataran ahí, pero que yo al bebé no se los daba; tuve suerte, me parece, porque después supe de otras personas que trataron de salvar, que lo iba a dejar con la vecina, con qué vecina querés dejarlo, y nosotros hacía muy poquito que vivíamos ahí, pero había una vecina que me pagaba las cuentas de la luz y yo les dije que era con esa vecina, me dejaron vestir a Pedro y en ese momento bajaron, seguramente a hablar con la vecina, yo pensaba que mi esposo seguía ahí, presente, pero después me di cuenta de que a él lo habían sacado, me llevaron abajo con Pedro que lloraba, y yo ahí le pude decir a la vecina cómo me llamaba, les dije: "A mi padre lo mataron hace dos meses, por favor avisen", les di un número telefónico de mi otra hermana, del negocio donde tabajaba, y ahí me dijeron salí, me insultaron; ahora te vamos a llevar con el gurí también, o el pibe, no me acuerdo, le di el nene a la señora y me llevaron, me metieron en un coche en el que estaba mi esposo tirado en el suelo, se ve que lo habían sacado antes, yo no me había dado cuenta y de ahí hicimos un camino que yo no recuerdo mucho cuánto tiempo.

Dr. Ledesma: ¿A qué lugar fueron conducidos?

Michellini: Ahí fuimos conducidos a un lugar que, al principio, no sabía qué lugar era, en el momento no sabía, para nada.

Dr. Ledesma: ¿Cómo supo qué lugar era?

Michellini: Después, lo primero que yo recuerdo es que se me acercó otra persona y me dijo, me habló, me dijo Margarita, que era un amigo mío uruguayo, también yo conocía muchos uruguayos, que era Enrique RODRIGUEZ LARRETA el hijo, y en ese momento lo sacaron a él del brazo, lo tironearon así... le gritaron, lo insultaron y se oían muchos gritos, gritos realmente desgarradores, como de animales, así, porque ésa es la palabra, y...

Dr. Ledesma: ¿De dónde provenían? ¿Y a qué se debían?

Michellini: Mire estaban torturando permanentemente a la gente, porque el grito de la picana eléctrica, de la electricidad 220, a usted lo hace gritar, cuando yo sentí esos gritos no sabía lo que era, porque lo mismo que los gritos que usted oía a algunos soldados que después eran uruguayos, que estaban desarmando motores y haciendo bromas y diciendo insultos de todo tipo entre ellos, supongo que sería para poder soportar eso, que eran autos que estaban desarmando para llevarse los repuestos al Uruguay, porque ellos dijeron después que eran soldados uruguayos, que después nos custodiaron todo el tiempo que estuvimos en el Uruguay, los conocimos a ellos; en ese momento, después de estar un rato, yo tenía tapada la cara, me llevaron para arriba por una escalera, no... me metieron en un auto, un argentino de bigote, que me dijo, porque yo gritaba que a mí me iban a matar como lo mataron a papá, y que me hicieran lo que quisieran, que no me preguntaran nada, que me mataran de una vez; yo recuerdo eso, entonces me preguntaban a quién conocía, de qué grupo era, qué hacía en la Argentina, este hombre me dijo: "Bueno, vos hablás con nosotros y si decís todos los uruguayos que conocés, no te vamos a matar, y lo de tu papá es otra cosa", y ahí me colgaron; los argentinos decían: "Esto nos enseñaron los uruguayos", entonces la colgaban para atrás, la subían y después la bajaban con el piso mojado y usted tocaba el piso y le pasaba la corriente eléctrica y ahí el mismo grito que yo había oído, lo di yo, porque usted no lo puede controlar; me habían desnudado, después me llevaron así y me decían: "Ahora verás al viejo, tu amigo"; el viejo era Gerardo GATI, que era muy amigo de mi padre, un viejo sindicalista que lo conocía a papá, que lo conocía yo, y entonces decían: "Viste, él ya está bien; ahora hasta lee la Biblia". Yo lo vi, yo lo conocía; lo vi mucho más delgado, decían: "Viejo estás bien, verdad que estás bien", y así desnuda, como me entraron, me sacaron otra vez, después me vejaron, me volvieron a preguntar otras cosas, me llevaron a un...

Dr. Ledesma: ¿Sobre qué le preguntaban?

Michellini: Ellos querían que yo les dijera el nombre de alguien, que les dijera si tenía...

Dr. Ledesma: Nombre de alguien vinculado...

Michellini: De algún uruguayo que hiciera... si tenía militancia política, si militaba en algún grupo, si conocía a alguien; qué estaba haciendo acá.

Dr. Ledesma: ¿A qué otros uruguayos, pudo oír o ver en ese lugar?

Michellini: Mire, yo en ese lugar, ver, bueno... Estu-

ve todo el tiempo al lado de mi esposo, digamos lo sacaban a él, lo traían, pero nos dejaron juntos, tirados en el piso, abajo; después yo le digo, yo reconocí a este muchacho, que yo conocía, de ese grupo oí nombres y después los conocí a todos.

Dr. Ledesma: Pero, ¿tuvo ocasión de hablar con alguien? ¿Qué le dijo...?

Michellini: Yo con el que tuve ocasión, además, de ver a Gerardo GATI, el que supe que estuvo allí, al que tratamos en un momento de dar la comida en la boca, fue un SANTUCHO de apellido, creo que es argentino, que lo mataron delante de nosotros, de los que no vi después; León DUARTE, que es otro sindicalista uruguayo, también un hombre muy nombrado, muy conocido, que era conocido de mi papá, que él era de las gremiales obreras del Uruguay, y un día llevaron a una muchacha Manuela SANTUCHO, que la nombraron fuerte, la hicieron leer una declaración donde decía que habían matado al hermano en un enfrentamiento con las fuerzas militares, y otra muchacha que estaba embarazada de 3 meses y que le ponían la picana y que le hacían plantón y que le preguntaban a ver si el hijo que tenía era de SANTUCHO, su marido, o si era de otro, porque si no tiene que haber vuelto, y dónde está, ésas fueron las personas de las que nunca más supe nada de ellas, después de todas las demás personas yo sé el nombre, el apellido, porque yo viajé con ellas en el mismo avión y estuvimos 5 meses en el Uruguay, todos encapuchados, pero después...

Dr. Ledesma: ¿Ud. puede asegurar que todas esas personas, estuvieron también en el Automotores?

Michellini: Mire, esas cosas se pueden asegurar por el sentido común, porque ellos dijeron un día, bueno ahora vamos a viajar al Uruguay, nos hicieron lavar, nos hicieron ir a lavar dentro de lo que se podía ahí... No... Ahora se van a poner lindos porque irán al Uruguay, entonces después nos pusieron cinta plástica en la boca, y nos hicieron subir a todos a un camión y nos iban medio nombrando, diciendo, más o menos...

"OI LADRAR UN PERRO"

Dr. Ledesma: ¿Los nombraban en ese momento?

Michellini: A veces decían los nombres, a veces no decían, pero le quiero decir que fueron unos... Yo... Después Ud. hablaba, si a mí me llevaron el 13, a mí me llevaron el... yo no le puedo decir yo los vi, porque yo estaba con él... además le voy a decir que acá en la Argentina, yo personalmente no sé, que otra gente, de pronto, puede sacarse o tiene una venda y mira, yo acá en la Argentina vi muy poco, recuerdo que había una escalera, recuerdo, había un baño, el baño sí, porque en el baño me dejaban sacar la venda; recuerdo por ejemplo oír ladrar un perro, que después otro compañero me dijo, la raza del perro que era, un perro que podría haber sido de otros uruguayos que le habían llevado hasta el perro, la casa, y eran justo los que aparecían muertos cuando apareció papá, pero yo no le puedo decir, en el avión subió fulano... fulano... porque estoy segura de que iba con mi marido, porque dijeron Margarita vos viajás con Polo, Polo le dicen a mi esposo, y me sentaron al lado y conversé con él, ahora un grupo tan grande y como los que estábamos y con los nombres que se decían son los que estuvimos en Montevideo, eso es lo que yo tengo seguridad.

Dr. Ledesma: Usted mencionó el lugar como habiéndolo identificado con posterioridad, pero no nos dijo cuál era el lugar ni cómo lo identificó.

Michellini: Y claro, porque nosotros estuvimos un grupo casi de 20 personas que a lo largo de todos esos días, a unas las fueron nombrando, otras yo ya las conocía, después todo ese grupo fue trasladado al Uruguay, mucha gente había estado más tiempo, había visto más, teníamos puntos de referencia en común, como era el mismo baño, la misma escalera, los mismos soldados uruguayos, con nosotros hablaron y decían cosas, nosotros sentimos, sentíamos la vía del tren, sentíamos la escuela, que se oía a los chicos a la hora del recreo, que son puntos de referencia que usted en esa circunstancia les da una atención que en otro momento a lo mejor lo pasa desapercibido, y el año pasado las mismas personas que estuvieron conmigo hicieron un reconocimiento ocular del lugar, yo no fui.

Dr. Ledesma: ¿Le mencionaron qué lugar era?

Michellini: Sí, un taller mecánico Orletti.